

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA MEGAPIEDRA S.A.**

En la Provincia de Santa Elena, Cantón La Libertad, el treinta de enero del dos mil diecinueve, a las 08h15, se reúnen los Accionistas de la Compañía: MEGAPIEDRA S.A., a saber: 1.- Ramírez Vélez Karen Elizabeth, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de Seis mil acciones; 2.- Sánchez Cruz José Darwin, propietario de Cuatro mil acciones. Todas las acciones son ordinarias y normativas y de un valor de un dólar cada una. Estando presente la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que es Diez mil Dólares, deciden reunirse en la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para unánimemente conocer y aprobar el orden del día: **PUNTO UNICO.-** Aprobar Balance del año 2018.

Preside la reunión José Darwin Sánchez Cruz GERENTE GENERAL de la compañía, la misma que es revisada y aprobada.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a las lecturas, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 08h30, firmando para constancia el Presidente y suscrito Secretario Ad-Hoc de la Junta que certifica.



Marjorie Aracely Morales Vera
Secretario Ad-Hoc de la Junta



JOSÉ DARWIN SANCHEZ CRUZ
Presidente Ad-Hoc de la Junta